

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 8 de febrero de 2019 en Ferimet SLU, Sabadell (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 26.06.2013.

La Inspección fue recibida por _____ responsable de Seguridad, Calidad y Medio Ambiente y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- Estaba disponible un equipo portátil de rayos X para análisis de metales por fluorescencia de rayos X de la firma _____ con unas características máximas de funcionamiento de 40 kV y 50 μ A, con una placa de identificación en la que se leía: _____ Date 12/29/2009.-----
- El equipo radiactivo se almacena en su maleta de transporte dotada de candado, _____ Esta dependencia tenía el acceso controlado con llave.-----
- El equipo se utiliza _____ dentro del recinto de la instalación. Esporádicamente también se utiliza fuera del mismo. El último desplazamiento anotado en el diario de operación fue realizado en fecha 10.10.2018. ----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo, el certificado de calibración inicial del equipo y el manual de funcionamiento del equipo. -----
 - El equipo disponía de contraseña de acceso, señalización óptica de funcionamiento, gatillo, botón en la parte superior y de un enclavamiento que impide su funcionamiento si no se encuentra en contacto con una muestra. El equipo se activa con 2 de 3 enclavamientos. Dispone además de un sistema de interrupción de los rayos X por no detección de cuentas retrodispersadas. Se comprobó el correcto funcionamiento de dichas seguridades. -----
 - De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- La firma _____ envía el equipo a _____ cuando se produce alguna avería o mal funcionamiento. -----
- Realizan revisiones del equipo radiactivo de acuerdo con el protocolo escrito, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones fueron realizadas en fechas 10.10.2018 y 12.04.2018. Estaban disponibles los correspondientes registros. -----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma _____ adquirido recientemente y calibrado en origen el 28.03.2017. Estaba disponible el correspondiente certificado. -----
 - Estaba disponible el programa de verificación del detector de medida de radiación con referencia SBU-I-003-02 y fecha 30.07.3013. Las últimas verificaciones se habían realizado en fechas 10.10.2018 y 12.04.2018. Estaban disponibles los correspondientes registros. -----
 - Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 4 licencias de operador, en vigor. -----
 - Los supervisores _____ y _____ y los operadores _____ también tienen sus licencias aplicadas a las instalaciones Ferimet SLU (IRA-3045) y Ferimet SLU (IRA-3099). -----
 - El operador _____ había causado baja de la instalación en fecha 31.08.2018. Solicitaron la desaplicación de la licencia en las instalaciones Ferimet SLU (IRA-3056), Ferimet SLU (IRA-3045) y Ferimet SLU (IRA-3099). -----
 - Estaban disponibles 6 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----

- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el informe dosimétrico anual correspondiente a 2018. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos personalizados de los trabajadores expuestos y los historiales dosimétricos correspondientes a las otras instalaciones radiactivas en las que tienen aplicadas sus licencias. -----
- Estaban disponibles las normas de funcionamiento de la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 11 de febrero de 2019.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de en Ferimet SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.